

PUERTO MONTT, Enero 16 de 1991.

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
PRESENTE

| | | | | | |
|--------------------|--------------------------|--------|--------------------------|--------|-------------------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | | | | | |
| PRESIDENCIA | | | | | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | | | | | |
| NR. | 91-1914 | | | | |
| A: | 01 FEB 91 | | | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input checked="" type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | | | |

Señor Presidente:

Nos permitimos hacer presente a Ud., que la suspensión del Tren Rápido y Expreso de Santiago a Puerto Montt, llegando sólo hasta Temuco, produjo alarma pública en esta Región, y en especial en Puerto Montt, la Capital Regional y punta de rieles de ferrocarriles; además de ser la estación más austral del mundo. Sin duda que en todo Chile, se sintió esta medida tan drástica y severa como sorpresiva.

El progreso y las esperanzadoras perspectivas futuras de esta Región estaban en juego; y, aún lo siguen estando. Puerto Montt, se puso de pie. En un gran Cabildo Abierto, muy exitoso, en el que participaron autoridades de Gobierno: Representantes del Sr. Intendente, El Sr. Gobernador, Sr. Alcalde, la autoridad eclesiástica en la persona de Monseñor D. Bernardo Cazzaro B., Arzobispo de Puerto Montt y el Vicario Monseñor Leandro Cerna; Integrante de CODECO, Representante de los partidos políticos y las principales organizaciones sociales de Puerto Montt, se acordó trabajar, para que el tren vuelva a tener su recorrido normal. Nuestras inquietudes se hicieron llegar a todas las esferas de gobierno y a los señores parlamentarios de la zona. Las ciudades de Valdivia y Osorno, también han hecho ver su preocupación en sendos Cabildos Abiertos habidos en estas ciudades. Estamos seguro que vuestra excelencia sabe de estas inquietudes y acciones de los habitantes de esta Región.

Desde el 28 de agosto hasta el 15 de diciembre, estuvimos sin el Tren del Sur. El daño producido a nuestra sociedad ha sido muy grande. Creemos que la cuota de sacrificio que se nos impuso ya la hemos cumplido.

Le agradecemos a vuestra Excelencia, que se haya repuesto el servicio de trenes. Pero ya la Empresa nos ha dicho que nuevamente el 31 de marzo habrá suspensión de los mismos. No nos satisface esta medida, creemos que ésta no es una solución para ferrocarriles: dañar una región por los problemas económicos que afronta, y que no son por culpa del gobierno actual. El déficit de ferrocarriles, pedimos que lo pague todo Chile en forma solidaria. La Décima Región no está en condiciones de afrontar más RESPONSABILIDADES sobre situaciones que a todos los chilenos nos incumbe.

Señor Presidente, queremos expresarle brevemente, nuestro punto de vista, de el porqué es tan necesario el tren para nosotros los habitantes de esta Región de Los Lagos :

- El Servicio del Tren de Pasajeros contribuye a un gran aporte social; es una ayuda a la gente de menores recursos, por ser sus precios más baratos, siendo en algunas localidades el único medio de regular el transporte.

- El tren conlleva una mayor actividad comercial para las ciudades; además de un tradicional intercambio social y cultural de los pueblos que surgieron al lado de la línea férrea.

- Es una alternativa necesaria y válida, frente a cualquier problema que afecta a la carretera panamericana, como: terremotos, catástrofes, huelgas y destrucción por la sobrecarga.

- Constituye un servicio nacional de caracter ESTRATEGICO.

- El Tren de Pasajeros, es y debe ser un agente de vital importancia, en el auge y desarrollo del turismo, futura industria del sur y de todo Chile.

- Una gran ayuda al estudiantado de esta zona sur, por los pasajes rebajados en un 50%, extensiva al profesorado.

- Fuente de trabajo y tranquilidad para los trabajadores ferroviarios y sus grupos familiares.

- Un agente regulador de los pasajes, muy importante para nosotros, por estar a más de 1.000 kms. de la capital.

- Una alternativa de prevención frente al problema petrolero que estará siempre latente, por los problemas de todos conocidos; pensando que la electrificación de Temuco a Puerto Montt, no sólo es necesaria sino inevitable.

Estamos conscientes Sr. Presidente, que la medida que nos afecta obedece a criterios técnicos muy relevantes, ante las enormes pérdidas del Servicio. No obstante, la solución que esperamos confiados en su Excelencia, sería de una gran consecuencia económica, política y social, que no sólo involucra los intereses de esta zona, sino de todo el país.

La comunidad de Puerto Montt, a través de su Comité Pro Defensa del Tren solicita de vuestra Excelencia lo siguiente :

QUE SE MANTENGA EL RECORRIDO PERMANENTE DEL TREN DE PASAJEROS, RÁPIDO Y EXPRESO; DE SANTIAGO A PUERTO MONTT.

Creemos que el Tren, se puede modernizar, sin dejar de prestar sus servicios, como siempre lo ha hecho.

Es de vital importancia electrificar el tramo de Temuco a Puerto Montt; y ello implica, reemplazar durmientes, rectificar curvas y pendientes, con el fin de aumentar la velocidad del tren y hacerlo más competitivo, lo que redundará en beneficio de la comunidad nacional y particularmente en la Décima Región. La gente preferiría el TREN.

Estamos muy conscientes que la deuda de ferrocarriles, no es responsabilidad de este gobierno, como también sabemos que es difícil obtener recursos para que ferrocarriles se modernice.

El Comité Pro Defensa del Tren, propone al Sr. Presidente el siguiente financiamiento :

PRIMERO: Que se aplique un impuesto directo de diez dólares por cada tonelada de chips, que se exporte en los puertos de la Décima Región. Este año se contempló la exportación de más de un millón de toneladas. Esto daría un rendimiento de más de diez millones de dólares.

SEGUNDO: El impuesto así obtenido, se invierta un 70% en el mejoramiento de la línea férrea y su electrificación de Temuco a Puerto Montt.

TERCERO: Que el 30% de estos dineros, constituyan un fondo permanente de ayuda a ferrocarriles, fondo que puede ser complementado con otros ingresos, destinados a salvar a ferrocarriles en forma definitiva.

Señor Presidente: Queremos que vuestro Gobierno que es el nuestro, sea recordado por haber dado el gran paso de modernizar ferrocarriles y hacerlo útil a sus habitantes, y que constituya un gran elemento en la atención social de la comunidad.

La dedicación que vuestra administración le dedique a ferrocarriles, nunca va a ser olvidada por los habitantes de esta región y de la ciudad de Puerto Montt, porque para nosotros, es ferrocarriles una palanca permanente de progreso y prosperidad y reiteramos la confianza en vuestra sabia determinación.

Lo saludamos atenta y cordialmente,

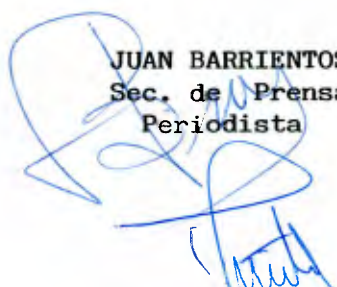
POR EL COMITE PRO DEFENSA DEL TREN



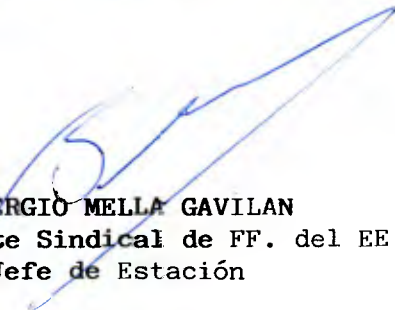
ORLANDO ARAVENA VEGA
Presidente



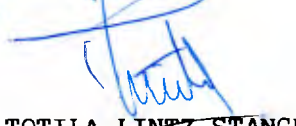
ORLANDO FLORES SANTIBAÑEZ
Secretario



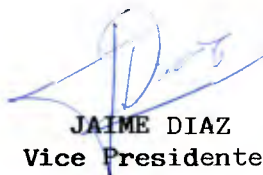
JUAN BARRIENTOS
Sec. de Prensa
Periodista



SERGIO MELLA GAVILAN
Dirigente Sindical de FF. del EE.
Jefe de Estación

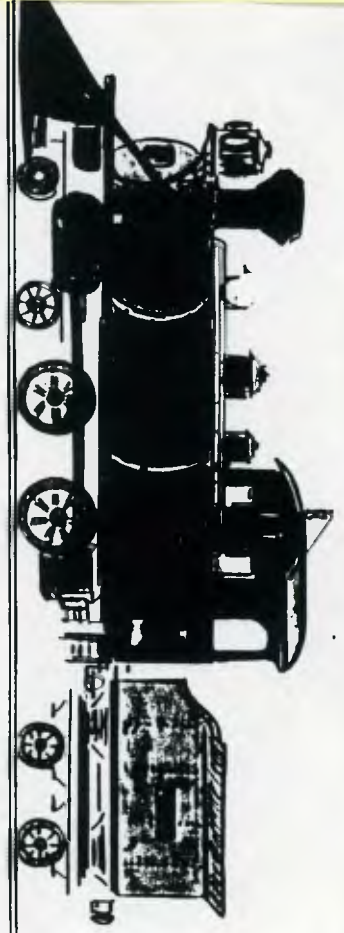


TOTILA LINTZ STANGE
Representante del
CODECO



JAIME DIAZ
Vice Presidente

Orlando Arzuena Vega
 (Comité pro defensa del Tren)
 Solicitar material de recorrido
 del tren de pasajeros de Sta. a
 Puzos Mont.
 Puzos Mont. 16/01/91



2829

¿O Defiendo el Tren... Y Tú...?

Comité Pro Defensa de Ferrocarriles